EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 19 de Mayo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3340

SOCIEDAD HULLERA
J. BERTRAND Y COMP.ª
Asturias—Mieres

Esta Sociedad desiste del propósito que tenía de hacer público, por medio de circulares, que ha tomado en traspaso el almacén de carbones que en la calle de San Francisco tenía establecido D. Vicente P. Orozco, en vista de que D. Felipe Gutiez lo ha hecho, emitiendo solo nuestro nombre; por tanto nos limitamos á decir que en lo sucesivo serviremos en este local con puntualidad y sin competencia en clases, á cuantos se dignen honrarnos con sus pedidos, pudiendo también el público dirigir sus encargos á la calle Nueva, núm. 8.

AVISO

La Sra. Viuda de Seneque, ha salido para Madrid, de donde regresará en breve, con objeto de traer las últimas novedades en sombreros y capotas para señoras y niños, en la próxima estación.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Márcos, n.º 8, á 30 céntimos litro.

Sección editorial

MENDICIDAD

La mendicidad es uno de los medios más á propósito para dar una idea del estado del florecimiento ó decadencia de un pueblo. Registrad la estadística de una nación, y el número de sus mendigos os dirá demasiado á las claras su verdadero estado de civilización. Pasead las calles de una ciudad y si la mendicidad os acomete á cada paso, no os equivocaréis si formais el siguiente dilema: ó ha sufrido esta población recientemente un gran sacudimiento, un desastre de importancia ó es demasiado alarmante su embrutecimiento. Sí, queridos lectores, la mendicidad comienza donde los medios materiales de subsistir (y con ellos desgraciadamente los morales muchas veces) acaban.

Difícil, muy difícil es á la vez que á primera vista no podais asegurar cual es la causa dominante del mendigo que tenéis delante, si os tomáis la molestia de dirigirle alguna de esas preguntas capitales que no son desconocidas para ninguno de vosotros cuando tratáis de inquirir por la propia confesión de una persona, su verdadera historia. Al uno le veréis inmediatamente estar impávido, miraros sin bajar la vista, contestaros con destreza adelantándose á vuestro pensamiento; le miráis y no notáis en él lesión alguna de esas que no admiten duda de reconocer al *impedido de trabajar*, le hallaréis, si insistís, en insignificantes, pero significativas condiciones; ese podrá alcanzar de vosotros una limosna, pero os separareis de él con la mayor desconfianza de que os haya dicho la verdad; y dudo que no descubráis en su mismo relato algo, que sin que podáis explicar la causa de vuestro pensamiento, os lleve á conjeturar no muy favorablemente de él. Más adelante os asedia otro, su voz es clara, su palabra espedita, sus formas débiles, su aspecto famélico; os pide la limosna *por amor á Dios*, sin más adherentes; le interrogais, y echándose á llorar pálido como la gualda, os contesta: *señor, dadme por amor de Dios una limosna*: insistís é insiste él replicando: *que le dispenseis su silencio si sois caritativo*, con las lágrimas en los ojos... creo no os haré una ofensa, si os aseguro que le alargariais de buena voluntad vuestro óbolo, si estabais en disposición de poder hacerlo, y os separariais de él como un verdadero sentimiento de no haber podido comprender su misteriosa biografía, para procurar otro alivio más á aquella criatura, á quien sin pensar en que puede ser un gran embaucador, dais el honroso nombre de *pobre necesitado*. El honroso nombre he dicho, sí, porque los pobres son del reino de Dios.

No seguiré pintándoos caracteres; pues además de no ser un La Bruyere, no habría otra cosa que deciros sino lo que estais viendo todos los días á la puerta de vuestra casa, en la calle, á la puerta de la iglesia, en el paseo, y en fin, allí donde los agentes de la autoridad no se lo prohiben de hecho; no es otro mi objeto al presente que manifestaros cuán facilmente podeis ser víctimas del engaño, si olvidais que la mendicidad representa más personajes que criminales y héroes han producido los siglos, y que no se presenta tal como es muchas veces á vuestros ojos, sino en el ropaje que más le conviene para cautivar vuestra voluntad y seducir vuestro corazón.

La mendicidad, manto que cubre lo mismo al haragán de oficio que al impedido, al honrado que al perverso, y que, si bien muchas veces tiene su origen en el nacimiento y la desgracia, muchas otras, y quizás las más, en el embrutecimiento y falta de moralidad, y sobre todo en la carencia de educación y de amor al trabajo; es un monstruo que corroe las entrañas de las sociedades y ¡ay de ellas! si no se precaven á tiempo contra él, y le hacen frente por medio de la caridad, por medios preventivos, y hasta por medios penales, para los casos en que reconozca su origen en causas dignas de repreśión. Muchos son, en verdad, los medios que tanto los estados como los indiviuos han empleado para estirparle; pero no son bastantes los de los primeros sin el apoyo de los segundos ni los de estos tampoco sin el de aquellos.

El individuo que á su puerta socorre al que en ella se presenta mendigando, da ó no da limosna, según las circunstancias en que se encuentre, ó la idea que haya formado del que la solicita. De esta manera la caridad entendida por todo el mundo como el corazón humano, en que radica; vivificante, como el rocio de la primavera, siembra con mano pródiga auxilio al menesteroso, vestidos al desnudo y algunas veces moraliza al desgraciado, á quien quizás sus padres dejaron en temprana edad, abandonado á los desbordados oleajes de este mundo de corrupción y de miseria. La caridad fuente inagotable de vida y de consuelo fundamento de nuestra sagrada religión es indudablemente el áncora de salvación de toda sociedad, hállese en el estado que se quiera. Esa palabra misteriosa que dice: *ama á tu prójimo como á ti mismo*, que todo el mundo comprende y practica, pero nadie se atreve á explicar no puede menos de tener una significación, cuya idea circule por la tierra y cuyo asiento esté cerca de la divinidad.

Desde la Corte

Madrid 18 de Mayo de 1894.

Sr. Director:

La verdad es que se necesita un cerebro á prueba de matemáticas y una paciencia inagotable para resistir con calma el aluvión de los tratados, que venimos resistiendo desde el mes de Diciembre del año pasado, cuyo último día figurará seguramente en las efemérides de los calendarios que se publiquen el próximo siglo, como día merecedor de ser señalado con piedra blanca.

Desde que las Cortes comenzaron este año sus sesiones ha resistido el gobierno tres conflictos originados por la misma causa. La elección de comisiones en el Senado, la cuestión de León y Castillo y la finalización del *modus vivendi* con Alemania hace tres días.

Toda cuestión, agena á los tratados, que surge en el Parlamento, rompiendo esta atroz monotonía se desenvuelve sin interés alguno ó pasa presto sin dejar huella de su efímera vida.

En cambio tenemos en el Senado discusión del *bill* aduanero que lleva camino de ser imperecedera y la información ante la Comisión, que va á resultar eterna. En el Congreso repercuten las labores del Senado y no hay día que no tengamos interpelación, pregunta, alusión ó proposición incidental, amén de que diputados y senadores de uno y otro bando parece que se han propuesto volver loco á todo periodista viviente y como si en nuestra mano estuviera la sal-

XXV.

Apenas llegué á Monterey (1) mi primer cuidado fué procurarme excelentes caballos de raza árabe que abundan en aquel país, y emprendí inmediatamente mi peregrinación al interior. Debo confesar que el recuerdo de estas escursiones permanece vivo en mi memoria entre los más agradables, porque California es muy superior á las comarcas más hermosas de Méjico por la indescriptible frescura y el increible vigor de su vejetación. Su clima, suave como el perfume de una flor, es en estremo regular, pero no se nota su monotonía á causa de su embriagadora dulzura, é inmensos rebaños que el tiempo y la naturaleza, más bien que el cuidado del hombre, han hecho prosperar cubren, sus admirables praderas. El

(1) Esto se escribió cuando California formaba aún parte de la república mejicana.

Habiendo llegado á mi noticia que una caravana de mejicanos, compuestas de personas casi honradas, debía marchar dentro de pocos días, aplacé mi viaje para ir con ellos, y debo confesar que no sin pena me separé de D. Luis, cuyo noble carácter le conquistaba cada vez más mi amistad. Tuve que apelar á toda mi retórica para hacerle aceptar como recuerdo un par de excelentes pistolas que siempre llevaba conmigo, y que como antiguo militar miraba siempre con afición, porque jamás me hubiera atrevido á ofrecerle dinero en pago de su hospitalidad.

A los doce días de mi salida de Nabogama llegué sin haber tenido percance alguno á Atala, puerto humilde y miserable, donde una mala goleta de cabotaje que conducía unas treinta pipas, me dejó abrasado por el sol y la sed, y después de una abominable travesía de quince días, llegué á Monterey, puerto principal de la Nueva California.

—Tan cierto es eso, que hemos oido toda la conversación.

—¿Y entrásteis cuando el cura se quedó solo?

—Si señor; nos dirigimos desde luego al codiciado cofre cuya tapa teníamos ya levantada, cuando el cura, menos tomado del aguardiente de lo que habíamos creido, oyendo el ruido, dió un enérgico ¿quién vive? Detuvímonos esperando que volvería á dormirse; pero de repente le vimos hecharse fuera de la cama y alargar las manos hacia un par de pistolas colgadas á la cabecera. El peligro era inminente; yo estaba casi borracho... y...

—¿Y qué? dijo D. Luis con acento imperativo, viendo que el asesino vacilaba en continuar.

—Y, la verdad, perdiendo la cabeza, me precipité sobre él, le sujeté entre mis brazos y le paré la acción.

—¿Sin herirle?

—Creo que durante esta lucha mi puñal le hirió en el hembro; pero la herida no era mortal. Durante este tiempo el Pelón, que continuaba haciendo paquetes del oro

M.C.D.2022

vación de la industria nacional no pasa día sin que le dén á uno un repaso de tarifa autónoma y tarifa mínima, de aranceles, convenios, partidas, librecambio y proteccionismo.

Comprendemos nosotros que con estos intereses muy respetables para tomados como cosa baladí y no podrá decirse que en este asunto no está la prensa á la altura de sus deberes, pero comprendemos también que los españoles somos más aficionados á la política regocijada que á la seriedad de los números y que ni estamos educados para dar por muerto el período constituyente ni para andar en estos trotes donde con cuatro términos vulgares amartillados en la memoria, senadores, diputados y periodistas nos creemos todos unos grandísimos economistas, ¡y cómo no, si en poco más de mes y medio han entrado en nuestros oídos siete interminables discursos del duque de Tetuán, veinte y tantos de Moret y ciento y pico que ván pronunciados ante la Comisión de tratados!

En el Consejo de ministros celebrado ayer trataron los Consejeros, de nuestra situación arancelaria con alemania.

Concluido el *modus vivenai* el día 15 de este mes, procedía la aplicación de nuestra tarifa máxima á los productos alemanes, pero careciendo de noticias oficiales respecto á la conducta que seguiría Alemania ha determinado que siga vigente el decreto de 31 de Diciembre de 1893.

Asi lo ha declarado el ministro de Hacienda anteayer y hoy en el Congreso contestando á preguntas del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Salvador ha invocado el patriotismo del diputado conservador para que no profundice en esta cuestión, evitando así complicaciones que podrían surgir.

Estos temores del ministro de Hacienda parecen revelar que hay negociaciones pendientes entre España y Alemania para conseguir una situación franca, que permita esperar á los liberales se agoten los medios de defensa empleados por los conservadores.

Ni la hora es oportuna ni podemos nosotros juzgar la actitud y conducta de unos y otros, pero colocándonos en ese punto difícil en que todos los intereses se concilian y donde los intereses particulares desaparecen para dejar el puesto á los intereses de la patria, debemos y podemos decir que será triste espectáculo ver que según todas las profecías, llegará el mes de Junio sin que los tratados estén aprobados ó anulados, con peligro evidente de caer en la guerra de tarifas.

Desde el momento en que el país mostró resistencia para recibir los tratados, el Gobierno debió dejar á las Cámaras en libertad de aceptar ó desestimar.

Si esto se hubiera hecho no hubiera habido fracaso para el Gobierno y á estas horas se estarían negociando nuevos tratados de acuerdo con las necesidades y las exigencias del país.

Pero ya las cosas colocadas en el terreno en que están, toda solución es difícil y violenta y perjudicial acaso.

Dejemos, pues, que el agua siga su curso y soportemos con gusto el tormento á que el oficio nos condena pidiendo solo á Dios, que después de tanto padecer salga el pais beneficiado.

Para mañana tenemos interpelación del Sr. Navarro Reverter pidiendo al ministro de Hacienda amplias explica ciones sobre el régimen aduanero con Alemania.

En la sesión del Congreso, ademas de la pregunta del Sr. Navarro Reverter de que antes hablamos, ha continuado la interpelación del Sr. González Fiori sobre la prisión del escritor D. Angel María Segovia.

Contestó al interpelante el Sr. Capdepón y rectificó el Sr. González Fiori contestando á D. Alfonso González.

Ya indicamos anteayer que esta cuestión personal ha agradado poco á la Cámara.

Continúa en el Senado, tranquila y sosegadamente, el debate acerca del bill de indemnidad por el régimen aduanero.

Al ver hoy desde la tribuna como hablaba el Sr. Bosch, en defensa de su enmienda adicional; cómo le contestaba el señor Abarzuza cómo intervenía para alusiones el Sr. duque de Tetuán; y cómo interrumpió el Sr. Cuesta y Santiago, venía á las mientes la romanza de Leonardo el de *La Bruja*.

«Todo está igual
parece que fué ayer.»

Y no es esto lo peor.

Según ha dicho el Sr. Bosch y Fustegueras (no Fustigueiras, como le ha llamado varias veces hoy el Sr. Abarzuza), ahora es cuando empieza en realidad el debate arancelario. Estas frases del exalcalde de Madrid parece se hallan de acuerdo con lo que anoche decía á sus amigos el Sr. Cánovas del Castillo, después del banquete celebrado en el Real Palacio.

Duda el jefe del partido conservador que pueda aprobarse el bill en el Congreso antes de 15 ó 20 días, y los tratados pendientes de ratificación antes de que lleguen las vaciones parlamentarias impuestas por los calores del estío.

Resulta, pues, que sólo Dios y Cánovas saben cuándo acabarán esas largas discusiones, cuándo dejará de hablarse de ruina evidente, librecambio desastroso, responsabilidad ministerial, infracción constitucional, etc., etc., argumentos que, alternando con el de *más eres tú*, se han repetido cien veces y se repetirán mil y mil más.

Debo confesar, sin embargo, que el debate de hoy no ha resultado tan *lato* como en días anteriores, pues el discurso del Sr. Bosch, la contestación del señor Abarzuza y las repetidas rectificaciones de uno y otro han sido breves. Verdad es que el Sr. Bosch ya había tenido ocasión de debatir el asunto al defender su voto particular. La nota de hoy ha consistido en recordar la responsabilidad en que han incurrido los Sres. Sagasta y Moret, responsabilidad que el Código castiga con inhabilitación temporal y multa. «Yo creo, dijo el Sr. Bosch, que puede perdonársele la multa al Sr. Sagasta; pero que convendrá se le imponga la inhabilitación temporal, con lo cual dejaría el poder...»

El Consejo Supremo de Guerra ha dictado hoy sentencia en la causa seguida á los anarquista de Barcelona; sentencia que difiere algo de la primitiva. Por virtud de la misma resultan condenados á pena de muerte seis individuos, que son: Mariano Cerezuela, Jaime Sogas, Manuel Ars, José Saball, José Bernat y José Codina; y á reclusion perpétua cuatro, á saber: Juan Carbonell, Rafaél Miralles, Francisco Villarrubia y Domingo Nur.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Mayo 18 de 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Málaga y el juez del distrito de la Alameda de dicha capital.

—Otro resolviendo en parte á favor de la autoridad judicial, y á favor de la Administración en lo demás otra competencia entre el mismo gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Coín.

Guerra.—Reales órdenes reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á los batallones de cazadores de Victoria y de Bailén y al regimiento de Cuba.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la Cátedra de Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, Terapéutica, Medicina legal y Clínica médica, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los juzgados y tribunales de Filipinas, en la tramitación y cumplimiento de los suplicatorios, exhortos y mandamientos en materia criminal, se ajusten á lo prevenido en el título 8.° del libro I de la ley de Enjuiciamiento criminal, aprobada por el real decreto de 14 de Septiembre de 1882 y vigente en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Local y Provincial.

En la mañana de hoy se promovió en la Plaza Mayor, un ligero altercado entre varias revendedoras, sin que, afortunadamente, pasaran á mayores.

Por si puede pasar otra vez, vigílese el citado lugar.

Tampoco para el lunes próximo está señalada vista en juicio oral por esta Audiencia.

Mañana á las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, hará su primera presentación ante el público palentino, la notable compañía gimnástico-acrobática compuesta de artistas vasco-navarros, que tan acertadamente dirige don Manuel Carral.

Lo módico de los precios y el estar formada la Compañía de reconocidos artistas por los difíciles trabajos que ejecutan, harán que el público acuda á la Plaza á presenciar el espectáculo.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto ordinario de Torquemada.

Siguen los comentarios contra el veredicto pronunciado en la causa del Escorial. Una buena parte de la prensa, adicta, censura la sentencia haciendo importantes deducciones de la misma.

En virtud del indulto del día del cumpleaños del rey, el *Chato* obtendrá una rebaja en su pena de nueve años, que es la cuarta parte del total, por comprenderle la gracia.

En la convocatoria de Mayo para las que han de dar validez á los estudios hechos en enseñanza libre, la Escuela normal de maestras de Valladolid, ha conseguido un aumento de consideración comparándola con la de igual mes del año de 1893.

El *Tageblatt*, periódico alemán, publica un artículo, cuya síntesis es la siguiente:

«Nuestro Gobierno (el alemán) no seguirá dejándose tapar los ojos por el español: está dispuesto á aplicar la tarifa máxima á todos los productos españoles. Con esto se aplacará á la fiera

que sacaba del cofre, me dijo que fuese yo á relevarle y que él se encargaría del cura, lo que yo hice sin titubear.—Señor cura, dijo el Pelón á Irigoyen, sobre quien se había subido para sujetarle, no gritéis y me ahorraréis un asesinato. El desgraciado, en vez de hacer caso de estas palabras, se puso á dar gritos pidiendo auxilio. Por única respuesta el Pelón apoyó con fuerza su puñal sobre el pecho del cura.—¡Me asesinan!... exclamó Irigoyen. —¡Oh! no tengáis cuidado, le respondió mi compañero; el puñal de un mejicano se embota siempre en la sotana de un ministro del señor!... En fin, para no cansar vuestra paciencia os diré que el cura siguió gritando, y que el Pelón concluyó por irritarse de tal manera, que cogiéndole por el cuello con una mano para impedir que gritase, con la otra le acribilló el pecho á puñaladas, después de lo cual todo quedó en silencio.

—Y tú, ¿qué hacías durante esta horrible escena?

—Yo, señor, me hallaba inclinado dentro del cofre para sacar el oro, cuando de repente la tapa, violentamente empujada,

cayó sobre mi espalda y me encontré cogido como en una trampa. En aquel momento sentí el frío de un puñal que penetraba en mi costado, y perdiendo el seniido apenas pude oir la voz del Pelón que me decía: «Toma tu parte, diestro Matagente; la parte que te toca por lo de esta mañana. Adiós y pásalo bien.» Entonces caí desmayado y esto es todo.

Después de aquella horrorosa narración hecha con tan repugnante sangre fría, quedamos los tres en silencio por largo rato. Al fin D. Luis le rompió diciendo:

—Pensáis permanecer mucho tiempo, en Nabogama, D. Pablo?

—No señor, mañana marcharé.

—Y haréis perfectamente. Como probablemente desearéis saber el resultado final de este asunto, debo deciros que primeramente tuve intención de levantar la tapa de los sesos á ese mónstruo; pero después he cambiado de parecer y me contentaré con echarle á la calle luego que pueda andar, porque yo no tengo el derecho de castigar á un asesino.

Y al hablar así D. Luis, parecía vivamente conmovido.

número de los ganados es tan grande que aunque se sepa pertenecer á este ó al otro propietario, el primero que llega se puede abrogar el derecho de matar impunemente de un balazo una vaca ó un toro, como si se tratase de una pieza de caza ordinaria, de llevarse los mejores trozos y dejar allí el resto para que se pudra: nadie le pondrá el menor obstáculo ni le hará la menor reconvención. De esta facilidad se valen los indígenas, aún muchos marineros extranjeros prófugos.

El carácter de los californianos contrasta con la hermosura de su país. Entregados á toda la crueldad de su fanatismo religioso, reunen á este gran defecto costumbres tan groseras como innobles. En las demás comarcas de Méjico se echa un velo, aunque sea muy trasparente, sobre los vicios de los habitantes; pero en California ni aún esto sucede, porque allí aparece en toda su desnudez lo más repugnante y hediondo de las pasiones de un pueblo apenas civilizado. Mi pluma se resiste á trazar el cuadro de las costumbres de la mujeres de Nueva California.

M.C.D.2022

altivez de las hijosdalgo madrileños, ó mucho nos equivocamos.

Aprobamos absolutamente tal actitud, exigida por la dignidad nacional alemana, que hiere inconsideradamente un Estado *subalterno*.

En España, al parecer, no se han enterado todavía de que ha desaparecido la enclenque y débil confederación germánica, y que hoy hay una Alemania.»

La Correspondencia de España hace este oportuno comentario:

«Un poco fuerte nos parece el lenguaje del periódico alemán, ó mejor dicho, prusiano. Y sólo nos ocurre contestar que entre los españoles hijosdalgo y plebeyos, lo menos el 90 por 100 son partidarios de que los alemanes impongan su tarifa máxima, á condición de que nosotros impongamos la nuestra á los productos de ultra Rhin.»

Como digno y solemne final de la Peregrinación á Roma, mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, celebrará el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la S. I. Catedral, á las nueve y media, Misa Pontifical. Terminada ésta, Su Iltma. dirigirá la palabra á las fieles, dando, acto seguida, la Bendición Papal, y entonándose después el *Te-Deum*,

La *Gaceta* anuncia la vacante, á traslación, de la cátedra de Instituciones de Derecho Romano, en Sevilla.

Las solicitudes se admitirán en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde hoy.

***

También publicará en breve una real orden aprobando la lista de libros de texto para primera enseñanza últimamente formada y una extensa disposición sobre edificios para escuelas.

TEATRO.

Villa-Tula.—9.ª de abono

Aliquando bonus dormitat Homerus, puede decirse de la obra que sirve de epígrafe á esta revista, escrita, sin colaboración, por el popular y chispeante autor de *Noticia fresca* y *San Sebastián Mártir*. Efectivamente, el autor cómico por excelencia que tanto regocija al público con las producciones de su fecundo y privilegiado ingenio, se durmió al escribir *Villa-Tula*, y, por consecuencia, resultó una obra bastante soporífera, que despierta de vez en cuando con una situación ó un chiste, pero sin que consiga interesar ni hacer reir á la concurrencia del modo que ésta lo hace en todas las obras de Vital. Hasta la factura de la obra no parece del propio cosechero.

Esta crítica no debe causar extrañeza, ni mucho menos mortificar al autor de *Las Codornices*. Las eminencias también están sujetas á errores, y no siempre su numen elabora afiligranadas producciones, para solaz ó admiración del público. *Mar sin orillas*, *Correr en pos de un ideal* y *Algunas veces aquí*, obras del gran dramaturgo Echegaray, no alcanzaron gran aceptación, sin que esto amenguara el renombre justificadamente conquistado por el autor de *El Gran Galeoto*. Lo mismo le sucedió á Sellés con *Las esculturas de carne* y *Las Vengadoras* (aunque en estas obras había otras razones poderosas para que no encajaran en el gusto del público) y citaríamos otros muchos autores á quienes pueden aplicarse las palabras con que damos principio á esta revista

No somos nosotros de los que decimos en concreto que «nunca segundas partes fueron buenas». Pero *Villa-Tula* es inferior en mérito á *Militares y paisanos*, digan lo que quieran los que todo lo ven por el cristal de la parcialidad. La crítica no puede hacer esto, y por eso nosotros, juzgamos la obra exentos de toda pasión y según nuestro pobre criterio.

El primer acto de la comedia, parecido en lo kilométrico á *La de San Quintín*, es una exposición de personajes que entran y salen y sostienen relaciones monótonas, sin duda para preparar el desarrollo de la obra, sin que en este acto preparatorio, llegue el chiste á excitar la hilaridad de la concurrencia. En los restantes, asoma alguna vez la gracia, aunque no la peculiar de Vital, sobresaliendo y pudiendo conceptuarse como lo mejor de la obra el cuento en verso que refiere en el acto tercero D. Ramón, aplicado al Médico, del conejo y el Doctor.

El argumento de la obra, casi no resulta, algunas de las escenas adolecen de lánguidas y pesadas, las situaciones despiertan escaso interés, y si la comedia *Villa-Tula* fuera representada por artistas no identificados con el proscenio, la obra se haría verdaderamente insoportable.

Vital Aza padeció un error. Acaso el único en su vida de popular y justamente aplaudido autor cómico.

La ejecución resultó buena. Los artistas encargados de la misma, procuraron sacar todo el partido posible de sus respectivos papeles, consiguiéndolo del único modo de que es susceptible la obra.

Las Sras. Parejo, Vázquez, E. Campos, Monreal y Sritas Esterque y Ruiz estuvieron dentro del papel con que figuraron en el reparto, especialmente la segunda, que caracterizó de modo admirable el tipo de la solterona doña Catalina.

Carsí, muy bien representando el D. Ramón de la obra y entreteniendo agradablemente á la concurrencia en algunas escenas de la misma.

Nada dejaron que desear los señores Campos, Varela, Vigo, Venegas, Estrella y Maeso, mereciendo especial mención el Sr. Torrecilla, caracterizando el personaje de guarda Bernardo.

La tormenta desencadenada en el acto tercero, fué casi lo más gracioso de la obra.

La concurrencia, escasa.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana titulado: *A los señores Médicos*.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 23 diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada*, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ
Médico-Director de *La Clínica Benéfica*.

Seccion festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

La señá Dolores

Por las calles de Granada
con paso precipitado
iba una vieja atildada
cual si fuera á algún recado
de solución delicada.

Al punto se conocía
que era urgente la cuestión,
al mirar que recorría
de las casas que veía
toda la numeración.

La vieja se impacientaba
de tanto zarandear
por la calle que pisaba,
sin que pudiera acertar
con la casa que buscaba.

Por fin, de cansancio muerta,
miró á un mozo de cordel
en el quicio de una puerta,
y viendo la cosa cierta
acudió en seguida á él.

«¿Sabe usted, pues no se yó—
dónde vive—preguntó—
Doña Dolores Torrente?»
Y el chusco dijo: «allí en frente»—
y una casa señaló.

La vieja á paso ligero
cruzó la calle formal
y entró en un casón austero
donde había un carpintero
trabajando en el portal.

«¿Me hará usted—dijo cumplida—
el favor que agradecida
pagaré en otros favores,
de llamar alto en seguida
á la señora Dolores?»

Y el otro sin vacilar
con la obediencia de un hijo,
dejando de trabajar,
«¡Señora Dolorees!»—dijo,
y volvió á carpintear.

Se pasó un momento así,
y viendo que nadie allí
respondía incontinente,
volvió á decir impaciente
la vieja al del berbiquí:

«¿Quiere hacerme la merced,
y así serán dos favores,
de llamármela otra vez?»
Y aquel con gran avidez
dijo «¡señora Dolorees!!»

Y como nadie acudía,
la vieja solicitaba
y el carpintero accedía
y con voz que estremecía,
«¡seña Doloreees!!»—gritaba.

Al fin, notando que allí
se perdían los clamores,
le dijo la vieja así:
«Pero diga ¿vive aquí
esa señora Dolores?»

Y el carpintero exclamó
con gran calma y sin demora
después que á la vieja oyó:
«¿qué si vive? ¡no señora;
aquí solo vivo yo!!»

—¡Entonces, gran embustero!—
dijo la vieja al obrero—
¡porqué la llama, porqué!!»
Y contestó el carpintero,
«yo... por complacerla á usté!»

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 19.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 37'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22'50 reales fanega.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 17.—En el mercado celebrado hoy han sido regulares las entradas habiendo regido para los artículos puestos á la venta los precios siguientes:

Trigo 400 fanegas de 36'50 á 37 reales las 92 libras; cebada 200 á 26 la fanega; centeno á 28; alubias á 46 las pequeñas y á 78 las grandes; garbanzos á 100; patatas á 4 reales arroba y vino á 10 reales cántaro.

El tiempo de lluvias que favorece el estado de los campos, con suave temperatura lo cual contribuye al desarrollo de las plantas.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 18.—En los Almaces generales de Castilla han entrado 100 fanegas trigo, habiéndose pagado á 38,50 reales.

De centeno se tomaron 150 fanegas al precio de 28 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas trigo que pagaron de 38 á 38'25 reales. —*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 18 —Muy insignificante ha sido la entrada de trigo al detall en el mercado de este día, pues á la venta solo se pusieron 100 fanegas, que quedaron vendidas al precio de 37'50 y 38 reales.

En partidas no se hicieron ofertas.

Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa

Domingo.—La Santísima Trinidad, San Bernardino de Sena y San Anastasio.

En la S. I Catedral se celebra una solemne función de acción de gracias por el buen éxito de la Peregrinación obrera: á las nueve menos cuarto dará principio la Tercia solemne: á las nueve y media el Ilmo. Sr. Obispo celebrará Misa Pontifical, después dirigirá la palabra á los fieles y dará la Bendición Papal, terminándose con el *Te Deum*.

En San Miguel se celebra la función de la Santísima Trinidad: á las siete de la mañana será la Comunión general: á las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y la Novena: predicará el Sr. D. Julián Adrián Onrubia, Canónigo, y terminará con la Reserva.

En San Juan de Dios predica en el ejercicio de las Flores, que empieza á las seis y media el R. P. Mateo Cienfuegos, dominico.

Lunes.—San Victorio, San Secundino y San Sinesio.

Espectáculos para mañana

PLAZA DE TOROS

A las cuatro de la tarde

GRAN FUNCION
por la compañía de acróbatas
Vasco-Navarros
bajo la dirección artística de
D. MANUEL CARRAL

Variados y sorprendentes ejercicios gimnásticos.

Entrada general 50 céntimos de peseta.—Niños y militares sin graduación 25 íd.

***

TEATRO

Compañía dramática-Cómica
del primer actor
D. JOSÉ GONZÁLEZ

11.ª de abono

1.º Sinfonía.

2.º El drama en cuatro actos y en verso, titulado:

REDENCION
ó la
DAMA DE LAS CAMELIAS

3.º El juguete cómico en un acto y en verso, titulado:

COLGAR EL HÁBITO

A las ocho y media.—Entrada general, una peseta.

ÚLTIMA HORA

MADRID 19 (9'40 m.)

Asunto ferroviario

La prensa se ocupa hoy, con gran energía y con predilección á otros asuntos, en el que se refiere á las pretensiones de las Compañías de ferrocarriles, considerando que no deben ser atendidas, pues de bastantes privilegios disfrutan sin causa que los motive. Escitan, al mismo tiempo al Gobierno, á que se oponga á la prórroga de concesión para la elevación de Tarifas.

MADRID 19 (9'45 m.)

Petición republicana

Los Diputados republicanos insistirán en solicitar el indulto para los anarquistas de Barcelona, últimamente sentenciados por el Tribunal Supremo de la Guerra. De este asunto se ocuparán en las Cortes.

Fundamento de la misma

Fundan su petición los Diputados á que aludo, en que la pena que se les ha impuesto, no es lo suficientemente ejemplar para el completo desarraigo del delito de que se les acusa. A este propósito recuerdan lo que ha sucedido en París con los anarquistas condenados á la última pena, cuyas ejecuciones no han evitado el que continúe la propaganda, ni hayan concluído los atentados.

—

MADRID 19 (2'25 t.)

Malas impresiones

Después de terminada la sesión del Congreso, reuniránse los Ministros en la Presidencia, para ocuparse en el asunto del indulto á los anarquistas de Barcelona sentenciados por el Supremo, y que han solicitado los Diputados republicanos. Corren malas impresiones respecto á que el Gobierno acceda á dicha petición, pues de otro modo sería sentar un precedente funesto. E asunto, sin embargo, trabájase con interés.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

A LAS FAMILIAS

Las mujeres muy especialmente, deben tener en cuenta al aproximarse la temporada de renovar las ropas de cama, que para lana para colchones no deben buscarla en otra parte, que en la casa de los acreditados fabricantes de mantas

Sres. DAVID RODRIGUEZ Y C.ª

por ser el único y exclusivo sitio donde hallarán las mejores lanas, limpias y blancas así como las más económicas.

—NO LO OLVIDEIS—

Almacen, Mayor pral. núm. 258; próximo á la puerta de Mercado.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Enropa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

A los señores Médicos

Tenemos el gusto de ofrecerles la *creosota* pura de aya en excelentes condiciones de solución á la cual hemos añadido el fosfato de cal bajo la forma de clorhidrofosfato satisfaciendo con ella todas las indicaciones que se presentan en el tratamiento de las afecciones pulmonares en general, y en especial la tuberculosis; dicho praparado se titula *Solución G. de Simón de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada* y se halla de venta en la acreditada Farmacia de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Precio 3 pesetas frasco

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

Tambien se vende una *noria* con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, núm. 230.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en casa de los padres; dirigirse á Petra García Pajares, en Paredes de Nava.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 215 de la calle Mayor principal, inmediata al paseo del Salón; se cederá en un precio muy módico y de todas las condiciones de venta, enterará el Procurador D. Mariano García, calle del Trompadero, n.° 11

SE VENDE

un tílburi nuevo, con ó sin arreos; calle de Burgos, núm. 8, darán razón.

LOCAL

Se arrienda uno muy apropósito para almacén ó panera.

Darán razón, San Francisco, 6, pral.

SE VENDE

un tílburi en buen uso; un *landeau* en buen uso también hecho en Paris; un carro de varas pequeño y arreos; procedente todo de una almoneda.

Igualmente está á la venta una casa con corral y cuadra, sita en Dueñas.

Darán razón en el almacén de carbones de Antonio Ruipérez, frente á San Lázaro.

Chocolates

Grandes fábricas de chocolates de los Sres. Romero y Grande hermanos, en Benabides de Orbigo, (Astorga).

Estos excelentes chocolates que tanto renombre han adquirido por su pureza y buen gusto, se venden á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales, en el Comercio de los Sres Isidoro Arroyo è Hijo, calle Mayor pral., núms. 52 y 54, Palencia.

ARMERIA de

ANTONINO GONZÁLEZ

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

—

En esta armería se montan las armas antiguas de chispa y de pistón, al sistema moderno por un precio muy económico.

La especialidad de sistemas modernos para caza el mejor es el sistema A. G. Royam, de fuego central y aguja directa.

Gran Tejería mecánica de

CÁNDIDO GERMAN

PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos, para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencía, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosín que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.°

M.C.D.2022